

CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT E D I C T O

Prorróguese, por el término de diez días, contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, a concurso para proveer en propiedad el siguiente cargo:

Juez /a Titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chaitén, perteneciente a la Cuarta Categoría del Escalafón Primario, grado VI, de la Escala de sueldos del Poder Judicial, vacante por promoción de quién lo servía, doña Marianela Chacur Benítez , según Decreto Exento N° 768 de fecha 30 de marzo de 2021 del Ministerio de Justicia.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

La recepción de antecedentes se realizará exclusivamente vía web, a través de la dirección: <http://postulaciones.pjud.cl/>, siendo responsabilidad exclusiva del postulante el ingreso de la documentación requerida.

Mayor información disponible en www.poderjudicial.cl.

Antecedente Administrativo N° 224-2021.

**CRISTIAN ROJAS COLLAO
SECRETARIO**

Puerto Montt, 1 de julio de 2021.

